

Asunción, 29 de julio de 2025

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

DICTAMEN EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA

En **vista** a que el Artículo 42 de la **Ley N° 7021/22** "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" establece "Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios" y en este sentido, el **Decreto N° 2264/24** «POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022, "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» establece en su Artículo 54 que "La estimación de costos se realiza con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP, de acuerdo a las políticas emitidas en el marco del Sistema Nacional de Suministro Público. Para la estimación de los costos, las convocantes observarán la información obtenida en los estudios de mercado y en el cálculo del costo del ciclo de vida del suministro público. La DNCP emitirá directrices respecto al formato, construcción y presentación documental de los precios de referencia. Los precios obtenidos para la estimación de costos deberán ser comparables." y en consideración a que la **Resolución DNCP N° 454/2024** "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22" indica por medio de su Artículo 2 que "Los Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems y sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañado de los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia", y en su Anexo «GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, SOCIEDADES ANÓNIMAS EN LAS QUE EL ESTADO SEA SOCIO MAYORITARIO Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"» aclara que "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia", ajustándose a la normativa vigente, **esta Unidad Operativa de Contrataciones informa sobre:**

1. La fuente de información, que:

Para la conformación de los precios referenciales, nos hemos servido de:

3. *Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.*

4. *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

Cabe resaltar que, sirviéndose de la información obtenida de las fuentes mencionadas precedentemente, esta Dirección fijará su precio de referencia, atendiendo a los principios de economía, eficacia, eficiencia, razonabilidad, transparencia y publicidad, contemplados en Artículo 4 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

2. El procedimiento para la conformación de Precios de Referencia, que:

Elaboración:

Linda Riveros
Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:

Lic. Derlis F. Silva A.
Lic. Derlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Lic. Liz Fátima Insfrán
Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Unidad Operativa de Contrataciones
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Fecha:
Corte Suprema de Justicia

En consideración a que el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la Dependencia Técnica con la correspondiente capacidad para elaborar el sondeo de precios de referencia tomando como base sus necesidades y considerando las características e incidencias del mercado que pueden afectar el precio de referencia, esta Unidad Operativa de Contrataciones se compone en la instancia operativa que vela por el cumplimiento del marco legal establecido, por lo que este Dictamen exhibe un parecer sobre la aplicación de la Guía de Elaboración de Precios de Referencia.


En ese sentido, se ha realizado un análisis del cumplimiento de las formalidades administrativas y legales que se encuentran establecidas en el Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".

En relación a las diligencias propias del proceso de elaboración de la Planilla de Precios de Referencia, es menester explicar que: En ese sentido, se informa que fecha 25 de junio de 2025 — tanto por medio de correo electrónico, como a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas — se solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

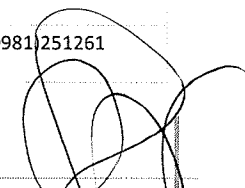
Denominación	RUC	Correo electrónico	Teléfono
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	tesingenieria@gmail.com	(021)553407
IOCON SRL	80017169-1	info@ioconsrl.com	(021)500578
NUCLEO S.A.	80017437-2	gobierno@personal.com.py	(021)2199216
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979-8	licitaciones@teisa.com.py	(021)613061
CONO SRL	80005960-3	cono.srl.456200@gmail.com	(021)946046
EMPREIR S.A.	80049511-0	arivoir@arivoir.com	(021)555672
INGEDIAMENTOS DEL SUR S.A.	80098601-6	infosend@grupoedelsur.com	(0994)281354
VGO INGENIERÍA S.A.	80079377-3	licitaciones@vgoingenieria.com	(021)7283011
NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ	1770922-9	ipson_k@hotmail.com	(021)573135
DELTANET S.R.L.	80083044-0	licitaciones@deltanet.com.py	(021)521649
FUNCION DIGITAL PARAGUAY S.A.	80078683-1	mzalazar@funciondigital.com	(0985)139021
IBL INGENIERIA SRL	80111254-0	iblingenieriasrl@gmail.com	(0992)205717
LA GABINA S.A.	80070153-4	gerardo@pemax.com.py	(021)222646
PROMEC SRL	80001945-8	info@promec.com.py	(021)210 825
INOVASI S.R.L.	80092127-5	ventas@inovasi.com.py	(0982)808707
RASP S.A	80114114-1	contacto@rasp.com.py	(0971)551105
DERLIS ALCIDES ORTIZ BAREIRO	4958763-3	adrp.networking@gmail.com	(021)7289829
3 V - INGENIERIA S.A.	80019709-7	claudgomez.gomez1@gmail.com	(0981)251261

Elaboración: 
Ing. Linda Riveros
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno:


Lic. Derlis F. Silva A.
 Jefe
 Dpto. de Programación UOC

Lic. Liz Fátima Insfrán,
 Directora de la Unidad
 Operativa de Contrataciones:


 Alicia Testanova
 Cuarto Piso - Torre Sur
 Teléfono: 595 21 424460
 Fax: 595 21 424572
 Intefno: 2964
 Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones

ATENAS ENERGÍA S.A.	80040465-3	jose.penayo@aesa.com.py	(021)674524
CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.	80070813-0	comercial@netsun.com.py	(021)921601
NUV HANSA PARAGUAY S.R.L.	80109769-0	psamudio@hansa.com.py	(021)672819
INTERSAT S.A.	80028038-5	intersat@intersat.com.py	(021)334302
SERTEL SOCIEDAD ANONIMA	80057647-0	comercial@sertel.com.py	(021)311876
SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.	80044675-5	jean@semesa.com.py	(0986)322758/ (0983)628160
TECMONT SA	80011263-6	tecmont@tecmontsa.com	(021)285014/15
TECNO CABLE S.A.	80087565-6	tecnocablesa@gmail.com	(021)3391933
MECANICAR SOCIEDAD ANONIMA	80055807-3	info@mecanicar.com.py	(021)282450
VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	2506438-0	mecaniccenter2021@gmail.com	(021)381303
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.	80046953-4	licitaciones@itcs.com.py	(021)728 8222
SEGURIDAD TECNOLOGICA AVANZADA S.A.	80105171-1	licitaciones@stasa.com.py	(0971)276122

❖ En fecha 25 de junio, por nota UOC N° 931/25 a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, fue realizada la RFQ (*request for quotation*) - Solicitud de Información de Precios a todo público, procurando la obtención de cuantas fuentes de información fueren posibles.

❖ Asimismo, por medio de Nota UOC N° 932/25, el **Departamento de Programación informó al ámbito técnico de las solicitudes realizadas, a vez de solicitar su colaboración en la obtención de precios** destinados a la conformación del precio referencial y consultar si el ámbito técnico ha tomado conocimiento de precios comparables correspondientes a otras fuentes de información — tales como precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo; precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado; precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

❖ En fecha 27 de junio de 2025, se recibió cotización de la empresa **ADRP NETWORKING DE DERLIS ALCIDES ORTIZ BAREIRO**, correspondiente a la fuente de información nro.4.

❖ En fecha 30 de junio de 2025, se recibió cotización de la empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (TEISA)**, correspondiente a la fuente de información nro.4.

❖ En fecha 2 de julio se examinó los precios adjudicados por esta Convocante a la empresa **TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** en marco del llamado con ID 407723, correspondiente a la fuente de información nro. 3, los cuales fueron reajustados según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22", teniendo en cuenta el Índice General de Precios al Consumidor del mes de suscripción del contrato correspondiente y el Índice General de Precios al Consumidor del último mes publicado por el Banco Central del Paraguay — puesto que los informes son publicados a mes vencido.

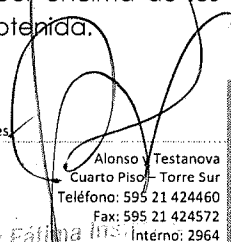
En fecha 4 de julio del corriente por medio de correo electrónico el ámbito solicitante envió su aprobación a la conformación de precios referenciales.

- ♦ El ítem 1 y sus correspondientes subítems (1.1 y 1.2) – MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA, se excluye la cotización realizada por la ADRP NETWORKING DE DERLIS ALCIDES ORTIZ BAREIRO teniendo en cuenta que se encuentra por encima de los márgenes del mercado estudiado por el ámbito técnico y la referencia obtenida.

Elaboración: 
Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia

Visto Bueno: 
Lic. Darlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones


Alonso Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964
Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Unidad Operativa de Contrataciones

- ◆ El ítem 2 y los correspondientes subítems (2.1 al 2.9 y 2.11 al 2.14) – MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA se excluye la cotización realizada por la ADRP NETWORKING DE DERLIS ALCIDES ORTIZ BAREIRO teniendo en cuenta que se encuentra por encima de los márgenes del mercado estudiado por el ámbito técnico y la referencia obtenida.
- ◆ El ítem 2 y su correspondiente subítems (2.10) – MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA se utiliza la combinación de los precios obtenidos, debido a que se encuentra dentro de los parámetros estudiados por el ámbito técnico.
- ✓ Por lo expuesto, a fin de obtener valores referenciales adecuados a los requerimientos de este llamado, fue elaborada la planilla de precios referenciales conforme a las indicaciones establecidas por el ámbito técnico.
- ✓ En todos los casos, el precio de referencia de todos y cada uno de los ítems solicitados se ajusta al valor del mercado estudiado por el ámbito solicitante en carácter técnico.

❖ Que, por otro lado, se aclara que, si bien fue procurada la utilización de cuantos menos tres precios de dos fuentes diferentes, a fin de cumplir con los criterios de combinación establecidos por Resolución DNCP 454/24, esto no fue logrado debido a la particularidad de la contratación, por medio de la cual son requeridas características específicas, cuyo nivel de detalle supera aquel de las cotizaciones de acceso general o disponibles para todo público, por no reflejar con precisión los costos reales de los equipos y servicios requeridos para este llamado.

❖ Por lo expuesto, a fin de obtener valores referenciales adecuados a los requerimientos de este llamado, fue elaborada la planilla de precios referenciales conforme a las indicaciones establecidas por el Ámbito.


Es de resaltar que los precios conformados son de carácter referencial, pues sirven al solo efecto de determinar un presupuesto, entendido como la estimación de costos de la contratación; sin embargo, son los oferentes — empresas en proceso de competencia — quienes finalmente determinan sus propias cotizaciones, en función a sus costos operativos, demanda, margen de utilidades, competitividad y otros factores del mercado, ajenos al control de esta Convocante. Asimismo, debe tenerse presente que los precios son dinámicos, así como las demás condiciones del mercado que afectan al mismo, por lo que pueden variar y fluctuar en razón a estas, así como aquellas condiciones vinculadas al contexto económico en el que este mercado se desenvuelve — a nivel nacional, regional e incluso global —.

En este punto, cabe destacar que la elaboración de precios referenciales implica un proceso complejo, mediante el cual **se pretende cubrir la mayor cantidad de variables posibles — desde evitar cotizaciones sobrestimadas, hasta cotizaciones irrisorias o temerarias —**, por lo que esta Unidad Operativa de Contrataciones, tras la verificación y visto bueno del ámbito solicitante, ha procedido a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia; esto, en pleno conocimiento de la facultad del Comité de Evaluación de Ofertas para analizar los precios eventualmente ofertados y concluir si estos son razonables.

Es así que el presente Dictamen es uno de los tantos instrumentos — junto al precio ofertado y sus aclaraciones, composición de precios, entre otros — que tiene el evaluador a su disposición para analizar la viabilidad de los precios ofertados; efectivamente, el proceso de evaluación de ofertas es realizado a través de facultades altamente regladas, siendo el análisis de los precios ofertados una de las pocas facultades discrecionales, pues no es limitada a una cuestión aritmética, sino que es consagrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas teniendo en cuenta que *"El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional"*; esperando que el presente sondeo de mercado sea considerado a los efectos de tomar la decisión final, conforme a las justificaciones y argumentaciones pertinentes, encontrándose los evaluadores facultados a definir conforme a su entender y la documentación puesta a su disposición.

En vista a lo expuesto, cabe aclarar que para la obtención del precio referencial se han respetado los principios establecidos en el Art. 4º de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" — Economía, Eficacia y Eficiencia, Razonabilidad, Valor por Dinero —, es decir, garantizando la optimización de los recursos públicos en la satisfacción de necesidades de la Institución y de la ciudadanía, empleándolos de manera razonable en términos cuantitativos y cualitativos, asegurando al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas.


Elaboración:


Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia

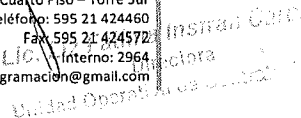
Visto Bueno:


Lic. Darlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

Lic. Liz Fátima Insrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:


Alonso y Testa nova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com


Insrán
Lic. Liz Fátima Insrán
Unidad Operativa de Contrataciones

Se constata la existencia de fuentes fehacientes consultadas en marco de la conformación del Precio Unitario Referencial de cada ítem solicitado, obtenido por medios propiamente comprobables. En vista a esto y en atención al principio de Transparencia y Publicidad — establecido en el Art. 4º de la Ley Nº 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" —, se adjunta al presente Dictamen los correspondientes antecedentes — Evidencia Documentada — de las diligencias realizadas en relación a la obtención de cada precio.

3. El Precio de Referencia, que:

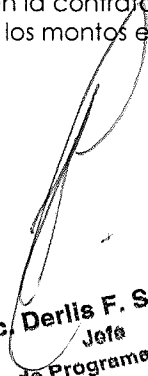
Teniendo en cuenta que el **Monto Global Estimado** para este llamado es de **Gs. 180.000.000** (guaraníes ciento ochenta millones), se concluye un **Precio unitario de Referencia** de **Gs. 12.863.331** (guaraníes doce millones ochocientos sesenta y tres mil trescientos treinta y uno)

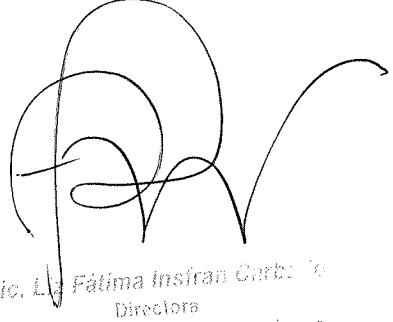
Monto mínimo a contratar: Gs.90.000.000 (guaraníes noventa millones).

Monto máximo a contratar: Gs.180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones).

Teniendo en cuenta que el Contrato Abierto permite múltiples variables de ejecución contractual; esto implica que los ítems solicitados en la contratación pueden ser requeridos durante su ejecución en cualquier cantidad enmarcada en los montos establecidos a tal fin.


Ing. Linda Riveros
UOC
Corte Suprema de Justicia


Lic. Derlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC


Lic. Liz Fátima Insfrán
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

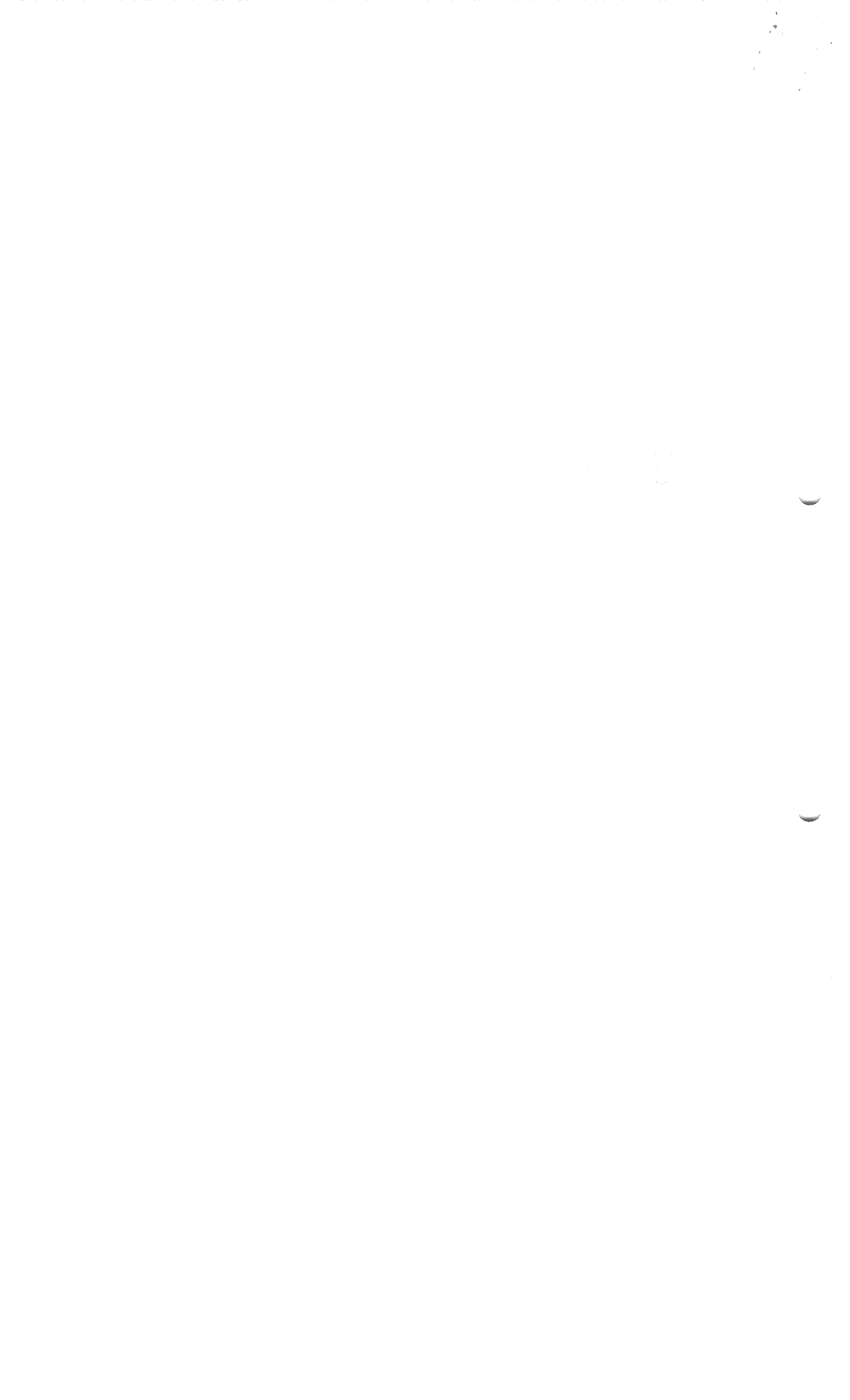
Elaboración:

Visto Bueno:

Lic. Liz Fátima Insfrán,
Directora de la Unidad
Operativa de Contrataciones:

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com



LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Sistema de adjudicación por el total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA								
1.1	Recorrido del tendido de fibra	Unidad	EVENTO	1	15.000.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	8.211.850
					3.432.000	TEISA S.A.	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	3.292.050
					3.152.100	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
					11.520.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
1.2	Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1	4.752.000	TEISA S.A.	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	4.919.800
					5.087.600	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA								
2.1	Provisión de repuesto - Conectores	Unidad	EVENTO	1	4.800.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	51.802
					66.000	TEISA S.A.	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					37.604	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
					8.640.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
2.2	Provisión de repuesto - Patchcords	Unidad	EVENTO	1	328.000	TEISA S.A.	Coización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	260.775
					193.550	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	

Spaldin G
 Lto. Graciela Gil Soza
 Tercera Jefa de Informática
 Ing. Linda Rivas
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

[Firma]
 M.Sc. Lic. Gustavo Amador Pérez
 Jefe de Plan. Oper. y Contratación
 UOC
 Corte Suprema de Justicia
 Lic. Derlis Alcides Ortiz Bareiro
 Jefe de Programación - UOC

[Firma]
 Abg. Silvia Soza
 Unidad Operativa de Contratación
 Corte Suprema de Justicia

[Firma]
 Lic. Daisy Mendieta
 Directora de Programación
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 66/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Sistema de adjudicación por el total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: NO

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
2.3	Provisión de repuesto - Caja de empalme	Unidad	EVENTO	1	624.890	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barros	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	804.445
					984.000	TEISA S.A.	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					3.500.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barrio	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
2.4	Provisión de repuesto - Caja de conexión	Unidad	EVENTO	1	519.820	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barros	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	653.910
					788.000	TEISA S.A.	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					3.500.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barrio	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					8.640.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barrio	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
2.5	Provisión de repuesto - Pig tail monomodo	Unidad	EVENTO	1	190.232	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barros	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	243.116
					296.000	TEISA S.A.	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					8.640.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barrio	Colización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	

Graciela Gil Bogado
Lic. Graciela Gil Bogado
Responsable
Tecnologías de la Información

Linda
Linda Riveros
UOC
Suprema de Justicia

Lic. Derlis F. Silva A.
Jefe
Dpto. de Programación - UOC

M.Sc. Lic. Guacamburú Fielles
Jefe de UOC
Dpto. de Programación - UOC

[Signature]
Lic. Mónica Rodríguez
Dpto. de Programación - UOC

[Signature]
Abg. Stefanía Soria
Unidad Operativa de Contrataciones
Suprema de Justicia

Lic. Davisy Mandiola
Directora
Dpto. Central de Gestión Administrativa
Dirección de Contratación Interna

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Sistema de adjudicación por el total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
2.6	Provisión de repuesto - Caja de fusión	Unidad	EVENTO	1	689.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	656.945
					624.890	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
2.7	Provisión de repuesto - Herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1	154.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	172.116
					190.232	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
2.8	Provisión de repuesto - Fibra óptica monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	1	20.000.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barreiro	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	61.855
					85.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					38.710	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
2.9	Romper o reemplazar veredas, pisos en general y trabajo de mampostería	Metros cuadrado	EVENTO	1	8.640.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Barreiro	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	618.550
					850.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					387.100	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	

Graciela S. G.
 Lic. Graciela S. G. de Basso
 Dpto. de Programación - JOC

Linda
 Ing. Linda Riveros
 JOC
 Corte Supremama de Justicia

Lic. Derlis F. Silva A.
 Dpto. de Programación - JOC

Derlis F. Silva
 Abg. Derlis F. Silva
 Unidad Operativa de Contratación
 Corte Suprema de Justicia

[Signature]
 Lic. Graciela S. G. de Basso
 Dpto. de Programación - JOC

[Signature]
 Lic. Graciela S. G. de Basso
 Dpto. de Programación - JOC

[Signature]
 Lic. Daisy Mandiata
 Dpto. de Contratación Interna

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 6u/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM" - ID N° 463-264

Sistema de adjudicación por el total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000, Abastecimiento simultáneo: No

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
2.10	Fusión de pelo de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	110.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	128.249
					174.748	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Bamos	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 40723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
					2.700.000	ADRP Networking de Deris Alcides Ortiz Barrio	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
2.11	Etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1	22.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	23.166
					24.332	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Bamos	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 40723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	

[Signature]
Ing. Linda Riveros
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

[Signature]
Lic. Deris F. Silva A.
 Jefe
 Dpto. de Programación - UOC

[Signature]
Lic. Darys Mendota
 Directora
 Dpto. Central de Gestión Administrativa
 Dirección de Gerencia Ejecutiva

[Signature]
Msc. Lic. Gabriela Huelgas
 Jefe de Oficina y Asesor
 Dpto. Central de Gestión Administrativa
 Dirección de Gerencia Ejecutiva

[Signature]
Gabriela Huelgas

[Signature]
Lic. Graciela Gil Bosco
 Asesora
 Responsable de la Información

[Signature]

[Signature]
Y. B. G. Sibiza Serrano
 Jefe de Oficina y Asesor
 Dpto. Central de Gestión Administrativa
 Dirección de Gerencia Ejecutiva

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Sistema de adjudicación por el total, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000. Abastecimiento simultáneo: No

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medidas	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
2.12	Certificación de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	100.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	101.088
					44.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					159.264	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
2.13	Desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1	3.500.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	302.144
					330.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
2.14	Mano de obra por evento.	Unidad Medidas Global	EVENTO	1	40.000.000	ADRP Networking de Derlis Alcides Ortiz Bareiro	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	573.320
					660.000	TEISA S.A.	Cotización de la empresa a fin de su inclusión	Fuente 4	
					486.640	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	Adjudicado a esta convocante en el marco del llamado ID 407723-Contrato 98/2022 Ajustado al IPC	Fuente 3	
Precio Unitario Total									12.863.331

[Signature]
 Mg. Graciela Silva
 Unidad Operativa de Contratación
 Corte Suprema de Justicia

[Signature]
 LINDA RIVEROS
 UOC
 SUPLENTE del Sistema de Justicia

Lic. Derlis F. Silva A.
 Jefe
 Dpto - de Programación - UOC

[Signature]
 Graciela S

[Signature]
 M.Sc. Lic. Gustavo Augusto Fleitas
 Jefe de División y Contratación
 Dpto. Operativa de Contratación - UOC

[Signature]
 Lic. Daisly Mendibara
 Directora
 Dpto. Operativa de Contratación - UOC

Lic. Graciela Gil Bosco
 Asesora
 Tecnologías de la Información

[Signature]
 10/03/2025

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 6u/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Sistema de adjudicación por el total. Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

APROBADO EN EQUIPO DE MEJORA

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Empresa	Concepto	Fuente	Precio Unitario Referencial
Los precios resaltados no forman parte del promedio que conforma el precio referencial, se incluyen a fin de su mera visualización y contraste. Los precios correspondientes a la fuente de información no. 3 fueron reajustados según criterio contemplado en Anexo de la Resolución DNGP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22", teniendo en cuenta el Índice General de Precios al Consumidor del mes de suscripción del contrato correspondiente y el Índice General de Precios al Consumidor del último mes publicado por el Banco Central del Paraguay — puesto que los Informes son publicados a mes vencido.									
Aclaración	Descripción del proceso		ID	Proveedor	Nro	Fecha de suscripción	Mes de suscripción del Contrato	Última publicación del BCP	
	Ajuste correctivo de precio histórico por variaciones de tiempo, utilizando el Índice de Precios al Consumidor publicados por el Banco Central del Paraguay. Precio referencial = Precio adjudicado * IPC (actual) / IPC (contrato)		407723	TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios	98/2022	07/11/2022	125,4	138,7	1,106

[Firma]
 Ing. Linda Riveros
 UOC
 Corte Suprema de Justicia

[Firma]
 Lic. Davis F. Silva A.
 Jefe
 Dpto. de Programación - UOC

[Firma]
 Lic. Davys Mendizábal
 Directora
 Dpto. Gestión de Gestión Administrativa
 Dirección de Contratación Interna

[Firma]
 Lic. Graciela Gil Boeco
 Asesora
 Tecnologías de la Información

[Firma]
 Sr. J. S. S. S. S.
 Dpto. de Programación - UOC
 Corte Suprema de Justicia

UOC N.º 939 / 25.

Asunción, 25 de junio de 2025.

Señora

Mgtr Lou des González, Directora General
Dirección General de los Registros Públicos

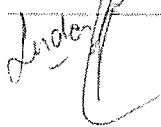
Presente

Me dirijo a usted, en el marco del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264, a fin de solicitar colaboración para la obtención de presupuestos destinados a la elaboración de la Planilla de Precios de Referencia.

En ese sentido, se informa que fecha 25 de junio de 2025 — tanto por medio de correo electrónico, como a través de la plataforma disponible en el portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas — se solicitó presupuesto a empresas dedicadas al rubro, según se detalla en el cuadro siguiente:

Denominación	RUC	Correo electrónico	Teléfono
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	tesingenieria@gmail.com	(021)553407
IOCON SRL	80017169-1	info@ioconsrl.com	(021)500578
MUCLEO S.A.	80017437-2	gobierno@personal.com.py	(021)2199216
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA SA (T.E.I.S.A.)	80013979-8	licitaciones@teisa.com.py	(021)613061
CONO SRL	80005960-3	cono.srl.456200@gmail.com	(021)946046
EMPREIR S.A.	80049511-0	arivoir@arivoir.com	(021)555672
INGEDIMIENTOS DEL SUR S.A.	80098601-6	infosend@grupoedelsur.com	(0994)281354
VGO INGENIERÍA S.A.	80079377-3	licitaciones@vgoingenieria.com	(021)7283011
NELSON DERLIS BAREIRO GONZALEZ	1770922-9	npson_k@hotmail.com	(021)573135
DELNET S.R.L.	80083044-0	licitaciones@deltanet.com.py	(021)521649
FUNCIÓN DIGITAL PARAGUAY S.A.	80078683-1	mzalazar@funciondigital.com	(0985)139021
IBL INGENIERIA SRL	80111254-0	iblingenieriasrl@gmail.com	(0992)205717

UOC - DP - DGRP



Lic. Dra. Fabiana Insfran Corbelli
Directora
Unidad Operativa

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

Handwritten signature and date
25/06/25



UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



LA GABINA S.A.	80070153-4	gerardo@permax.com.py	(021)222646
PROMECS SRL	80001945-8	info@promec.com.py	(021)210 825
INOVASI S.R.L.	80092127-5	ventas@inovasi.com.py	(0982)808707
RASP S.A.	80114114-1	contacto@rasp.com.py	(0971)551105
DERLIS ALCIDES ORTIZ BAREIRO	4958763-3	adrp.networking@gmail.com	(021)7289829
3 V - INGENIERIA S.A.	80019709-7	claudgomez.gomez1@gmail.com	(0981)251261
ATENAS ENERGÍA S.A.	80040465-3	jose.panayo@aesa.com.py	(021)674524
CACERES ACOSTA & ASOCIADOS S.A.	80070813-0	comercial@netsun.com.py	(021)921601
NUV HANSA PARAGUAY S.R.L.	80109769-0	psamudio@hansa.com.py	(021)672819
INTERSAT S.A.	80028038-5	intersat@intersat.com.py	(021)334302
SERTEL SOCIEDAD ANONIMA	80057647-0	comercial@sertel.com.py	(021)311876
SERVICIOS ELECTRICOS Y METALURGICOS S.A.	80044675-5	jean@semesa.com.py	(0986)322758/ (0983)628160
TECMONT SA	80011263-6	tecmont@tecmontsa.com	(021)285014/15
TECNO CABLE S.A	80087565-6	tecnocablesa@gmail.com	(021)3391933
MECANICAR SOCIEDAD ANONIMA	80055807-3	info@mecanicar.com.py	(021)282450
VICTOR ROLANDO LOPEZ VAZQUEZ	2506438-0	mecaniccenter2021@gmail.com	(021)381303
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A	80046953-4	licitaciones@itcs.com.py	(021)728 8222
SEGURIDAD TECNOLOGICA AVANZADA S.A.	80105171-1	licitaciones@stasa.com.py	(0971)276122

Solicitar su colaboración en la obtención de presupuestos destinados a la conformación de precios referenciales.

Se aclara que las gestiones y solicitudes son realizadas a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y en atención a que su Dirección cuenta con técnicos que poseen conocimiento en el área, lo que podría agilizar la búsqueda de precios referenciales.

Sin otro particular, me despido atentamente,

UOC - DP - UOPR

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Lic. [Name] Director
 Unidad Operativa de Contrataciones

Alonso y Testanova
 Cuarto Piso - Torre Sur
 Teléfono: 595 21 424460
 Fax: 595 21 424572
 Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programacion@gmail.com

RFI - Solicitudes de Información

Visualizar Solicitud de Información

Visualizar Invitados Documentos de las Respuestas

Fecha: 2025-06-25 07:35

Estado:

Tema: LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Descripcion: LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

Tipo de Solicitud de Información:

Fecha Fin de Recepcion de Respuestas: 2025-07-02 13:00

Fecha de Reunion Informativa

Lugar de Reunion Informativa

Contactos

Nombre	Cargo	Correo Electronico	Telefono
Lic. Liz Fatima Insfran	Directora de la UOC	F_Insfran@pj.gov.py	(021)424460/interno2964

Nombre	Fecha Adjunto	Fecha Publicacion	Acciones
eett_4_526924145747629.pdf	2025-06-25 07:37:47		Acciones ▼
items_solicitados_526924182751456.pdf	2025-06-25 07:37:47		Acciones ▼
2025_06_25_rfi_525924206038940.pdf	2025-06-25 07:37:47		Acciones ▼

6/25/25, 8:38 AM

RFI

Volver

Cancelar



CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



UOC N° 981 / 25

Asunción, 25 de junio de 2025.

Señor

Abg. Agustín Encina, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Me dirijo a usted, en el marco del llamado **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264**, en vista a lo establecido en la Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de Precios Referenciales y su publicidad en los procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 7021/22" y la Resolución DNCP N° 1399/20 "Por la cual se reglamentan los mecanismos de participación y las modalidades complementarias de contratación", con el objeto de realizar la **RFI - Solicitud de Información** del mencionado llamado y su inclusión en la correspondiente sección de la página web de la Dirección a su digno cargo, a fin de la obtención de **Precios de Referencia**.

Sin otro particular, me despido atentamente,

UOC - DP - LBPR

Alonso y Testanova
Cuarto Piso - Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Interno: 2964

Correo electrónico: uoc.programaclon@gmail.com

6/26/25, 7:43 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

Solicitud de precios de referencia

Linda Belen Pereira Riveros

mié 25/6/2025 08:20

cc: psamudio@hansa.com.py <psamudio@hansa.com.py>; intersat@intersat.com.py <intersat@intersat.com.py>; comercial@sertel.com.py <comercial@sertel.com.py>; jean@semesa.com.py <jean@semesa.com.py>; tecmont@tecmontsa.com <tecmont@tecmontsa.com>; tecnocablesa@gmail.com <tecnocablesa@gmail.com>; info@mecanicar.com.py <info@mecanicar.com.py>; mechaniccenter2021@gmail.com <mechaniccenter2021@gmail.com>; licitaciones@itcs.com.py <licitaciones@itcs.com.py>; licitaciones@stasa.com.py <licitaciones@stasa.com.py>;

2 archivos adjuntos (94 KB)

EETT (4).docx; Items solicitados.xlsx;

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia.

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264 El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing. Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP

Solicitud de precios de referencnia pac 60

Linda Belen Pereira Riveros

mié 25/6/2025 08:18

Cc:tesingenieria@gmail.com <tesingenieria@gmail.com>; info@ioconsrl.com <info@ioconsrl.com>; gobierno@personal.com.py <gobierno@personal.com.py>; licitaciones@teisa.com.py <licitaciones@teisa.com.py>; cono.srl.456200@gmail.com <cono.srl.456200@gmail.com>; arivoir@arivoir.com <arivoir@arivoir.com>; infoSEND@grupoedelsur.com <infoSEND@grupoedelsur.com>; licitaciones@vgoingenieria.com <licitaciones@vgoingenieria.com>; ipson_k@hotmail.com <ipson_k@hotmail.com>; licitaciones@deltanet.com.py <licitaciones@deltanet.com.py>; mzalazar@funciondigital.com <mzalazar@funciondigital.com>; iblingenieriasrl@gmail.com <iblingenieriasrl@gmail.com>; gerardo@pemax.com.py <gerardo@pemax.com.py>; info@promec.com.py <info@promec.com.py>; ventas@inovasi.com.py <ventas@inovasi.com.py>; contacto@rasp.com.py <contacto@rasp.com.py>; adrp.networking@gmail.com <adrp.networking@gmail.com>; claudgomez.gomez1@gmail.com <claudgomez.gomez1@gmail.com>; jose.penayo@aesa.com.py <jose.penayo@aesa.com.py>; comercial@netsun.com.py <comercial@netsun.com.py>;

2 archivos adjuntos (9 KB)

EETT (4).docx; Items solicitados.xlsx;

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia.

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TEJIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264 El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing. Linda Riveros

Teléfono (021) 4394000

Interno 2847

CSJ/UOC/DP

6/26/25, 12:11 PM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

RV: Solicitud de precios de referencia pac 60/25

Linda Belen Pereira Riveros

jue 26/6/2025 12:09

cc: diego.roa@teisa.com.py <diego.roa@teisa.com.py>; emilio.domiguez@teisa.com.py <emilio.domiguez@teisa.com.py>; nicolas.mendez@aesa.com.py <nicolas.mendez@aesa.com.py>;

📎 2 archivos adjuntos (94 KB)

EETT (4).docx; Items solicitados.xlsx;

De: Linda Belen Pereira Riveros

Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 08:20

Asunto: Solicitud de precios de referencia

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia.

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264

El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing. Linda Riveros

Teléfono (021) 4394000

Interno 2847

CSJ/UOC/DP

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264					
LoteTotal Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1	
1.1	Recorrido del tendido de fibra	Unidad	EVENTO	1	15.000.000
1.2	Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1	11.520.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1	
2.1	Provisión de repuesto - Conectores	Unidad	EVENTO	1	4.800.000
2.2	Provisión de repuesto - Patchcords	Unidad	EVENTO	1	8.640.000
2.3	Provisión de repuesto - Caja de empalme	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
2.4	Provisión de repuesto - Caja de conexión	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
2.5	Provisión de repuesto - Pig tail monomodo	Unidad	EVENTO	1	8.640.000
2.6	Provisión de repuesto - Caja de fusión	Unidad	EVENTO	1	3.800.000
2.7	Provisión de repuesto - Herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
2.8	Provisión de repuesto - Fibra óptica monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	1	20.000.000
2.9	Romper o reemplazar veredas, pisos en general y trabajo de mampoco	Metros cuadrados	EVENTO	1	8.640.000
2.10	Fusión de pelo de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	100.000
2.11	Etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1	2.700.000
2.12	Certificación de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	100.000
2.13	Desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
2.14	Mano de obra por evento.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	40.000.000
Precio Total					135.940.000

6/30/25, 7:03 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

Re: Solicitud de precios de referencnia pac 60

Derlis Ortiz <adrp.networking@gmail.com>

vía 27/6/2025 14:28

Para Linda Belen Pereira Riveros <lb_pereira@pj.gov.py>;

📎 1 archivos adjuntos (73 KB)

Items solicitados.xls;

Estimada Ing. Linda Riveros:

Reciba un cordial saludo.

En representación de ADRP NETWORKING, me dirijo a usted con relación a la Licitación de Menor Cuantía Nacional PAC N° 60/2025, correspondiente al "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Tendido de Fibra Óptica Propio de la DGRP – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum" – ID N° 463.264.

Adjunto a este correo encontrará el archivo Excel con el detalle de los costos correspondientes a los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Quedamos atentos a cualquier aclaración o información adicional que pudiera requerirse.

Agradeciendo de antemano su atención, me despido cordialmente.

Atentamente,

Sr. Derlis Ortiz

Representante de ADRP NETWORKING

Tel: 0981 870299 - 0971 637004

Correo: adrp.networking@gmail.com - adrplocal@gmail.com

El mié, 25 jun 2025 a las 8:18, Linda Belen Pereira Riveros (<lb_pereira@pj.gov.py>) escribió:

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia.

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264 El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing. Linda Riveros

Teléfono (021) 4394000

<https://mail.pj.gov.py/owa/#path=/mail>

6/30/25, 7:03 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

Interno 2847

CSJ/UOC/DP



Poder Judicial

N° 98 /2022

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso en la ciudad de Asunción, representada para este acto por su Presidente el **PROF. DR. ANTONIO FRETES**, nombrado al cargo por Acordada N° 1619 de fecha 16 de febrero de 2022, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, R.U.C N° 2.292.560-0**, domiciliada en la calle 14 de abril c/ Paraíso de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** con Cédula de Identidad N° 2.292.560, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 35/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO"** – ID N° 407.723, adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia – Secretaría N° 2 de la Corte Suprema de Justicia S2 N° 320 de fecha 20 de octubre de 2022, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. El Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 407.723.



Prof. Dr. Antonio Fretes
Presidente
Corte Suprema de Justicia

1



El presente llamado es PLURIANUAL, por lo tanto, la validez de la contratación de los ejercicios fiscales 2023 y 2024 estarán sujetas a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 35/2022 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA OPTICA PROPIO (DGRP-DNCP-SNC/CSJ-DNCP) PARA LA DGRP – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E. – SEGUNDO LLAMADO” – ID Nº 407.723, convocado por la CONTRATANTE, según Resolución del Consejo de Superintendencia – Secretaría Nº 2 de la Corte Suprema de Justicia S2 Nº 251 de fecha 23 de agosto de 2022.

La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de Superintendencia – Secretaría Nº 2 de la Corte Suprema de Justicia S2 Nº 320 de fecha 20 de octubre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el PROVEEDOR en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del PROVEEDOR, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es de G. 90.000.000 (guaraníes noventa millones) y el monto máximo es de G. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones) I.V.A. incluido si correspondiese, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la Planilla de Oferta del PROVEEDOR, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total
1	81111804-003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1				7.450.000
1.1		Recorrido del Tendido de Fibra	Unidad	EVENTO	1			2.850.000	2.850.000
1.2		Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1			4.600.000	4.600.000
2	81111804-003	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1				3.550.000
2.1		Provisión de repuesto - conectores	Unidad	EVENTO	1			34.000	34.000
2.2		Provisión de repuesto - patch cord	Unidad	EVENTO	1			175.000	175.000
2.3		Provisión de repuesto - cajas de empalme	Unidad	EVENTO	1			565.000	565.000
2.4		Provisión de repuesto - caja de conexión	Unidad	EVENTO	1			470.000	470.000
2.5		Provisión de repuesto - pig tail	Unidad	EVENTO	1			172.000	172.000
2.6		Provisión de repuesto - caja de fusión	Unidad	EVENTO	1			565.000	565.000
2.7		Provisión de repuesto - fibra óptica, monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	1			35.000	35.000



Prof. Dr. Antonio Freres
Presidente
Corte Suprema de Justicia



2.8	Romper o reemplazar veredas, romper o reemplazar pisos en general, y trabajo de mampostería.	Metros cuadrados	EVENTO	1			350.000	350.000
2.9	Servicio de fusión de pelo de fibra óptica multimodo	Unidad	EVENTO	1			158.000	158.000
2.10	Servicio de etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1			22.000	22.000
2.11	Servicio de certificación de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1			144.000	144.000
2.12	Servicio de desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1			248.000	248.000
2.13	Provisión de repuesto - herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1			172.000	172.000
2.14	Mano de obra por evento.	Unidad Medida Global	EVENTO	1			440.000	440.000
Precio Total unitario adjudicado - TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios								11.000.000

MONTO MÍNIMO G. 90.000.000

MONTO MÁXIMO G. 180.000.000

La **CONTRATANTE** se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente contrato.

La ejecución del monto máximo se realizará conforme a las necesidades del servicio. En caso de que la **CONTRATANTE** no haya alcanzado la ejecución del monto mínimo contratado, podrá ampliar el plazo previsto en las bases y condiciones del contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y de conformidad a las reglas establecidas en el Art. 8 de la Resolución DNCP N.º 4576/20.

El **PROVEEDOR** se compromete a suministrar los servicios a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

- **Garantía:** La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto máximo del contrato.
- **Multa:** Si el Proveedor no diera cumplimiento a la prestación de los servicios adquiridos en la forma y en el plazo convenido en el Contrato (para la realización de los trabajos y entrega de informes) y sus eventuales prórrogas autorizadas por escrito en los casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente del **0,5% (cero coma cinco por ciento)** sobre el valor máximo del servicio en demora por cada día de atraso.

El monto de la multa está limitado hasta un máximo del **5% (cinco por ciento)** sobre el valor máximo del contrato.

La **CONTRATANTE** deberá notificar por escrito al **PROVEEDOR**, el importe de la multa derivada del incumplimiento contractual.

La **CONTRATANTE** queda autorizada a deducir la multa y sin interpelación judicial o extra judicial de la factura presentada por el **PROVEEDOR**.



Prof. Dr. *Antonio Fretes*
Presidente
Corte Suprema de Justicia



Quedara a criterio único y exclusivo de la **CONTRATANTE** proceder a la Rescisión del presente Contrato, cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (**5% del valor máximo del contrato**), en caso de no rescindir el contrato, se seguirá cobrando las multas establecidas en el mismo.

- **Tasa de interés por mora:** El porcentaje de interés será de **0,01% (cero coma cero uno por ciento)**.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Este contrato tendrá una vigencia de **24 (veinticuatro) meses** contados a partir de la firma del mismo.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

El **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** será designado por la **CONTRATANTE**. El mismo deberá comunicar en tiempo y forma si el **PROVEEDOR** ha incumplido lo convenido, a fin de aplicar las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato.

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley Nº 6716/2021.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.



Prof. Dr. Antonio Reyes
Presidente
Corte Suprema de Justicia



Poder Judicial

Nº 98 /2022

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay al día 07 mes noviembre y año 2022

LA CONTRATANTE: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Prof. Dr. Antonio Fretes
Presidente
Corte Suprema de Justicia

PROF. DR. ANTONIO FRETES

EL PROVEEDOR: TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Diego Joaquín Rodríguez Barrios

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS





Asunción, 30 de junio de 2025

Código del Cliente
C00023

N° de Propuesta
20250630

N° de Revisión
000

Señores:
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS – DGRP
Sra.: Ing. Linda Riveros

Ref.:
LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264
Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No.

De nuestra mayor consideración:
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (TEISA), tiene el agrado de dirigirse a ustedes con el objeto de presentarles el presupuesto para **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP.**

PRESUPUESTO

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264					
LoteTotal , Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 90.000.000 Máximo: 180.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1	
1.1	Recorrido del tendido de fibra	Unidad	EVENTO	1	3.432.000
1.2	Medición de la señal de todos los pelos de fibra	Unidad	EVENTO	1	4.752.000
2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA	Unidad	EVENTO	1	
2.1	Provisión de repuesto - Conectores	Unidad	EVENTO	1	66.000
2.2	Provisión de repuesto - Patchcords	Unidad	EVENTO	1	328.000
2.3	Provisión de repuesto - Caja de empalme	Unidad	EVENTO	1	984.000
2.4	Provisión de repuesto - Caja de conexión	Unidad	EVENTO	1	788.000
2.5	Provisión de repuesto - Pig tail monomodo	Unidad	EVENTO	1	296.000
2.6	Provisión de repuesto - Caja de fusión	Unidad	EVENTO	1	689.000
2.7	Provisión de repuesto - Herrajes para postes	Unidad	EVENTO	1	154.000
2.8	Provisión de repuesto - Fibra óptica monomodo de 24 pelos	Metros	EVENTO	1	85.000
2.9	Romper o reemplazar veredas, pisos en general y trabajo de mampostería	Metros cuadrados	EVENTO	1	850.000

☎ 595 21 616 4000 (RA) | 595 21 616 4109 | 📍 Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Asunción - Paraguay



www.teisa.com.uy



teisa.paraguay



teisapy

teisa.global



2.1 0	Fusión de pelo de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	110.000
2.1 1	Etiquetado de fibra óptica	Unidad	EVENTO	1	22.000
2.1 2	Certificación de fibra óptica (cotizar por pelo de fibra optica)	Unidad	EVENTO	1	44.000
2.1 3	Desagote de ductos o cámaras inundadas	Unidad	EVENTO	1	330.000
2.1 4	Mano de obra por evento.	Unidad Medida Global	EVENTO	1	660.000

Emilio Domínguez
Ejecutivo Comercial Estado

☎ 595 21 616 4000 (RA) | 595 21 616 4109 | 📍 Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Asunción · Paraguay



www.feisa.com



feisa.pa uay



teisapy

feisa.global

7/1/25, 7:22 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

RE: Solicitud de precios de referencia pac 60/25

Emilio Dominguez <emilio.dominguez@teisa.com.py>

lun 30/6/2025 16:41

Para: Linda Belen Pereira Riveros <lb_pereira@pj.gov.py>;
cc: celulaestado@teisa.com.py <celulaestado@teisa.com.py>;

1 archivos adjuntos (413 KB)

Cotizacion TEISA - DGRP - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP.pdf;

Buenas tardes Ing. Linda,

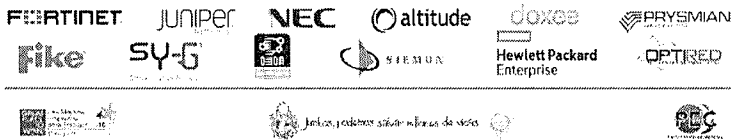
Adjunto la cotización referencial para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264**

Cualquier consulta a las órdenes,



Emilio Domínguez
Ejecutivo Comercial de Estado
Gerencia de Negocios
Tel.: +59521 616 4276 | Cel.: +595983 935 608
Cecilio Da Silva 1001 | Asunción | Paraguay
www.teisa.com.py

Innovar | Agregar Valor | Ser Confiables



De: Linda Belen Pereira Riveros <lb_pereira@pj.gov.py>
Enviado el: jueves, 26 de junio de 2025 12:10
Para: emilio.dominguez@teisa.com.py
Asunto: RV: Solicitud de precios de referencia pac 60/25

De: Linda Belen Pereira Riveros
Enviado: jueves, 26 de junio de 2025 12:09
Asunto: RV: Solicitud de precios de referencia pac 60/25

7/1/25, 7:22 AM

Correo - lb_pereira@pj.gov.py

De: Linda Belen Pereira Riveros
Enviado: miércoles, 25 de junio de 2025 08:20
Asunto: Solicitud de precios de referecia

Buenos días,

Por este medio adjuntamos listado de ítems detallados y EETT para la cotización de los mismos referente a un llamado a realizarse por la Corte Suprema de Justicia.

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL PAC N° 60/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA PROPIO DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" - ID N° 463.264El pedido obedece a fin de dar cumplimiento a lo exigido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se "REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY"

Ing.Linda Riveros
Teléfono (021) 4394000
Interno 2847
CSJ/UOC/DP

Aviso de Confidencialidad: La información aquí contenida y transmitida se encuentra sometida a secreto profesional. Es confidencial y para uso exclusivo del destinatario identificado, y para su utilización específica. Si usted no es el destinatario, se le notifica por el presente que está prohibida su revisión, retransmisión, difusión, y/o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Si UD. ha recibido por error esta información, por favor contacte al remitente y elimine la información aquí contenida de todo lugar donde resida.- Gracias.